

ISABIAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE

De la investigación a la calidad asistencial



DECLARACION INSTITUCIONAL DE LA FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA GESTION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA Y BIOMEDICA DE ALICANTE (ISABIAL) (DOC-JURÍDICO-001)

La Fundación de la Comunidad Valenciana para la gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL) es la responsable de la tramitación y gestión de los proyectos financiados en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que le han sido adjudicados en virtud de resoluciones de entidades públicas financiadoras de la investigación sanitaria y biomédica.

ISABIAL, a través de esta declaración institucional de lucha contra el fraude, manifiesta su compromiso para mantener un alto nivel de calidad jurídica, ética y moral y adoptar los principios de integridad, imparcialidad y honestidad. Es por ello que sus empleados, tienen, entre otros deberes, el de "velar por los intereses generales, con sujeción y observancia de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico, y actuar con arreglo a los siguientes principios: objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres" (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, artículo 52).

ISABIAL desarrolla su política de prevención y detección del fraude con el uso de procedimientos adecuados y recursos propios para evaluación de riesgos, revisión y actualización periódica de la política antifraude, así como el seguimiento de los resultados. En esta Política, se han involucrado a los diferentes responsables y gestores de procesos para asegurar que existe un adecuado sistema de control interno dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad y garantizar, en su caso, la debida correcta y diligente implementación de las diferentes medidas.

Las medidas implementadas por ISABIAL, se ajustan a los más altos estándares de cumplimiento, resultando ajustadas a su actividad y por ello eficaces en la lucha contra el fraude.

En resumen, ISABIAL tiene entre sus principios fundamentales la tolerancia cero frente al fraude y la corrupción, ejerciendo una labor de control robusta y eficiente, diseñada para prevenir y detectar, a la mayor inmediatez, posibles actos de fraude, o, en su caso minimizar su impacto en caso de materializarse.

Por todo lo expuesto, con este Plan de Medidas Antifraude, ISABIAL promulga una cultura disuasoria contra cualquier tipo de actividad fraudulenta, haciendo posible su prevención y detección, y garantizando que estos casos se abordan de la manera correcta.

En Alicante, a fecha de firma electrónica

Fdo. Elena Bertomeu González, Directora Gerente

